

Madrid, 4 de abril de 2024

Estimado colegiado / estimada colegiada:

Según lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos del Colegio de Economistas de Madrid, y en cumplimiento del artículo 30.1, que establece que dentro de los cuatro primeros meses del año se deberá celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, te convoco a la misma que tendrá lugar el **jueves, 25 de abril** de 2024, a las **18.00 horas**, en la sede colegial (c/. Flora, 1. Madrid), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Examen y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General anterior.
- 2. Presentación de la Memoria Anual del ejercicio 2023.
- 3. Informe y aprobación, si procede, del Estado de Información no Financiera o informe de Sostenibilidad del Colegio de Economistas de Madrid 2023.
- 4. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023.
- 5. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Esperando contar con tu asistencia, recibe un cordial saludo.

Felipe Herranz

Secretario de la Junta de Gobierno

NOTA: Toda la información relacionada está a tu disposición en la página web del Colegio (www.cemad.es) en el apartado Ventanilla Única opción "Convocatoria Junta General Ordinaria 25 de abril de 2024", así como en la sede colegial. Para ampliar esta información se puede contactar en el teléfono 91 559 46 02 o por email en cem@cemad.es. Adjunto a esta comunicación se remite el borrador de acta de la anterior Junta General que será sometida a aprobación.